

Guayaquil, Septiembre 08 de 2009

**Señores
ACCIONISTAS DE
COMERCIAL DIADEMSA S. A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año **2008**; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **COMERCIAL DIADEMSA S. A.**, al 31 de Diciembre de 2008 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,


C.P.A. Luis Reinoso Beltran
COMISARIO

